

Santiago, 6 de Marzo de 2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente  
Comité para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Ref: Hecho esencial

Nº Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y debidamente facultado, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. lo siguiente:

El Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A. acordó, en su sesión de hoy, citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo de 2018 en el domicilio social ubicado en Los Conquistadores N°1700, piso 17, Comuna de Providencia, Santiago, a las 16:00 horas, con el objeto de resolver sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2017 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos. Se deja constancia que se someterá a la aprobación de la Junta la distribución de un dividendo de \$77,66.- por acción con cargo al ejercicio antes señalado.
- 3.- Facultar al Directorio para acordar dividendos y fijar fechas, montos y procedimientos.
- 4.- Informe del Comité de Directores, sus actividades y acuerdos.
- 5.- Elección de Directores
- 6.- Fijación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y su Presupuesto de gastos.
- 7.- Informar sobre materias artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 8.- Designación de Auditores Externos.
- 9.- Política de Dividendos e Inversiones.
- 10.- Determinar periódico en que se publicarán los avisos de citación de la sociedad.
- 11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta





Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web [www.fosforos.cl](http://www.fosforos.cl), sección Información Legal y Corporativa, Junta de Accionistas 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°332, Oficio Circular N°444 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero la sociedad publicará su Memoria Anual, Balance Consolidado y Estados Financieros, con el informe de los Auditores Externos a disposición de sus accionistas y público en general en el sitio Web [www.fosforos.cl](http://www.fosforos.cl), a contar del día 8 de Marzo del presente. Asimismo, en las oficinas de la Compañía en Av. Los Conquistadores 1700, piso 15, Santiago y Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km 333, Retiro, Séptima Región, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

**COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.**  
René Araneda Largo  
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio  
Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica